



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá., siete (7) de diciembre de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 018 2019 00205 00**

Inicio audiencia: 8:06 am del 7 de diciembre de 2022

Fecha final Audiencia: 8:11 am del 7 de diciembre de 2022

Demandante: María Consuelo Ortiz Yepes

Demandada: Colpensiones

INTERVINIENTES:

Juez

Apoderado de Colpensiones

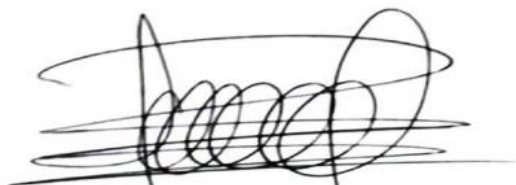
Nota en instalación: Se identifica el apoderado judicial de Colpensiones.

Nota en instalación: Se ORDENA por secretaría, oficiar a las direcciones allegadas por la parte actora, a las siguientes empresas: CREACIONES GUIDOTEX, MANUFACTURAS INLEVIC, TEXTILES KONKORD S A, TEXTILES ABODAH y COLTALENTO SAS, para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la radicación del oficio, certifiquen los extremos de la relación laboral que tuvieron con la demandante.

Nota en instalación: Se fija fecha para el día **MARTES DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE 2:30 PM**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,



LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria



LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN

Link audiencia:

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 18 2019 00205 00 DE MARIA CONSUELO ORTIZ YEPES CONTRA COLPENSIONES-20221207 080629-Grabación de la reunión.mp4](#)